III CONCURSO FOTOGRÁFICO DE GEOGRAFÍA
"GEO-ZOOM: representando conflictos, territorializando imágenes"

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía (FAUG)
Universidad de Concepción - 2021

La tercera edición del Concurso Fotográfico **"GEO-ZOOM: representando conflictos, territorializando imágenes"**, organizado por el Departamento de Geografía con el apoyo de la Unidad de Vinculación y Comunicaciones de la FAUG, tiene como objetivo **despertar y fomentar el uso de la fotografía como herramienta interpretativa del medio geográfico** y, con ello, **contribuir a la divulgación de los aspectos más relevantes de nuestros territorios, paisajes y lugares** en relación a las sociedades que los habitan, piensan, sienten, gestionan y transforman.

La presente convocatoria va dirigida a toda la comunidad penquista, para lo cual se divide en **dos categorías: Categoría A,** enfocada en estudiantes de colegios y liceos, y **Categoría B**, dirigida a estudiantes universitarios y público adulto en general.

El tema del concurso es libre, centrado, eso sí, en cualquier fenómeno geográfico y territorial. Como sugerencia, las fotografías, acompañadas de un breve texto, podrían enmarcarse en los siguientes temas:

- Memoria e identidades
- La ciudad y sus conflictos
- Diversidad cultural
- Paisajes y lugares patrimoniales
- Riesgos naturales y cambio climático
- Género, feminismos y territorio
- Problemas en el medio rural
- Naturaleza degradada
- Pueblos originarios
- Formas del relieve, etc.

¡Solo importa que seas creativo/a y original! Nos importa tu propia mirada geográfica.

Fechas de envío de las fotografías originales: hasta el 11 de noviembre 2021.

Resolución del concurso: 17 de diciembre de 2021.

Bases del Concurso

1ª. Se concursará mediante la presentación de una sola fotografía y texto por participante, los cuales deberán ilustrar un aspecto geográfico y/o territorial relevante para el autor o autora.

La imagen ha de ser original (¡no sacada de Internet!), de autoría propia, pudiendo ser actual o haberse tomado hace algún tiempo atrás desde cualquier dispositivo digital que permita una buena calidad de la imagen, y deberá presentarse en formato digital JPG con una resolución mínima de 300 dpi. No se permiten imágenes tomadas por drones.

La fotografía deberá ir acompañada de un texto muy breve de entre 40 y 50 palabras que explique con claridad la importancia que le otorgas a ese fenómeno o hecho geográfico. El texto deberá presentarse en un archivo Word o PDF.

2ª.- Se podrá concursar en dos categorías:

a) **Categoría A:** dirigida a estudiantes de entre 12 y 17 años de cualquier centro escolar.
b) **Categoría B:** dirigida a estudiantes universitarios y público adulto a partir de los 18 años de edad.

3ª.- Las propuestas se remitirán por e-mail al correo electrónico vinculacionfaug@gmail.com. Se deberán enviar dos archivos distintos: uno correspondiente a la imagen (JPG) y otro al texto (Word o PDF). Se recomienda no enviar los foto-textos en un mismo archivo PDF, ya que la imagen pierde calidad de resolución.

El email tendrá que contener la siguiente información:

a) Asunto: Concurso GeoZoom – Categoría A/Categoría B (especificar una de las dos)
b) Cuerpo del mensaje:
    - Nombre y apellidos de la o del participante
    - Título breve y claro de la foto-texto, que igualmente deberá encabezar el texto del archivo Word o PDF.
c) 2 Adjuntos: archivo JPG y archivo de texto

4ª. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el **11 de noviembre de 2021** a las 23:59 horas.

5ª. El jurado estará compuesto por los docentes del Departamento de Geografía organizadores del concurso y el equipo de la Unidad de Vinculación y Comunicaciones de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción:

a) Dr. Mauro Fontana, arquitecto, docente e investigador, con expertiz en urbanismo y cultura mapuche.
b) Dr. Carlos Cornejo, docente e investigador, con expertiz en Geografía Cultural e Historia del Arte Contemporáneo.
c) Dra. Paula Quijada, docente e investigadora, con expertiz en geografía urbana y políticas de vivienda en América Latina.
d) Carolina Pardo, diseñadora gráfica.
e) Gisela Opazo, periodista.

6ª. El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios en la evaluación de las fotografías:

a) Composición de la imagen
b) Adecuación de la imagen al fenómeno geográfico o problema territorial escogido
c) Originalidad del planteamiento fotográfico en relación a la problemática que se pretende ilustrar
d) Claridad en la argumentación, expresión y lenguaje del texto que debe acompañar a la imagen
e) Criterios formales y estéticos vinculados con la fotografía, tales como iluminación, juego de sombras, aspectos relacionados con el color y b/n, exposición, etc.

7ª. El jurado elaborará una terna de entre todas los foto-textos recibidos que se ajusten correctamente a los requisitos formales de presentación, y concederá los siguientes premios por categoría:

a) Categoría A:
    - Primer lugar: Tablet
    - Segundo lugar: cámara fotográfica deportiva sumergible 4K

b) Categoría B:
    - Primer premio: $100.000 pesos chilenos
    - Segundo premio: $50.000 pesos chilenos

8ª. Participar en el concurso supone la aceptación de las presentes bases. Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos formales de presentación serán desestimados del concurso.

Comité Organizador: Dr. Carlos Cornejo carlcornejo@udec.cl
Dra. Paula Quijada paulaquijada@udec.cl